

OONCEJO DEL USANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20 AG	0_2021Hs(_SO
Numero: S	45_Fojas:
Expte. Nº	$\Delta$
Girado:	$\langle - \rangle / \lambda$
Recibido:	Incy Hat Cir PERIZ
Control of the second s	y espacho

NOTA N°410 /2021

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA, 17 de Agosto de 2021.

SEÑOR SECRETARIO **CONCEJO DELIBERANTE** DE LA CIUDAD DE USHUAIA Dn. SEBASTIAN IRIARTE

D

Me dirijo a Usted y a los Señores Conceiales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

## REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL AL 57° ANIVERSARIO DEL SALON DE BELLEZA DESIREE.

En esta oportunidad queremos hacer un reconocimiento desde esta institución a la travectoria de una persona que desde muy jovencita, como cada persona que llego a Ushuaia, llego también con un sueño el cual logró cumplir y lo disfruta desde hace ya 57 años.

Ella es JUANA SUSANA LARROZA, más conocida por "Susy" quien cumplió 57 años de trabajo ininterrumpido bajo el nombre de "Desiree"; nombre que surgió por el gran deseo de tener su propio "Salón de Belleza", donde tuvo y tiene momentos cargados de muchas satisfacciones y aprendizajes.

El 3 de agosto de 1964 comenzó con esta carrera de hacer lo que le apasiona. Muchos fueron los reconocimientos recibidos en el transcurso de su actividad como estilista en cuanto a lo profesional, pero también el gratificante reconocimiento de cada persona que elige Desiree día a día.

Creyendo la importancia de agregar valor a lo que con esfuerzo y esmero se mantiene en el tiempo, porque solo la perseverancia hace a los sueños ser cumplidos, y Ushuaia tiene mucho de eso, personas que como Susy lo hacen posible, es que esta ocasión queremos dar reconocimiento al Salón de Belleza DESIREE en su 57° aniversario.

Ante todo lo expresado es que solicito a mis pares su acompañamiento para el presente proyecto de resolución.

Sin otro particular saludo a Uds, muy cordialmente.

Juan Carlos PINO Presidente

Conceio Deliberante de Ushuaia



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**ARTICULO 1°.- DECLARAR** a la trayectoria del Salón de belleza DESIREE en su 57° Aniversario que desde el 3 de Agosto de 1964 sigue siendo elegido junto a "SUSY", Juana Susana LARROZA, su dueña, como uno de los favoritos del rubro en nuestra ciudad.

ARTICULO 2°.- La presente declaración no emitirá erogaciones al erario Municipal.

ARTICULO 3° .- De forma .-

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Dalli erante de Ushu